

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA ENIDEX S.A. -**

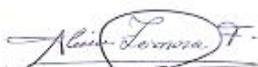
En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo de 2013, se reúnen los socios de la compañía **ENIDEX S.A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

1.-Aprobación del Informe del año 2012 del Comisario.

2.-Aprobación del balance del año 2012.

Preside la Junta la señorita Alicia Rebeca Zamora Flores, en su calidad de Presidenta de la compañía **ENIDEX S.A.** tal y cual lo dispone el artículo Décimo Noveno de la Escritura de Constitución de la compañía, y para tratar los dos puntos del orden del día, esto es, conocer acerca de la aprobación del Informe del año 2012 del Comisario y la aprobación del balance del año 2012. Para estos efectos toma la palabra el señor Augusto Guido Andrade Amoroso, Gerente General de la compañía **ENIDEX S.A.** en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **ENIDEX S.A.**, esto es, el señor Augusto Guido Andrade Amoroso, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor David Augusto Andrade Zamora, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señorita Alicia Rebeca Zamora Flores, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, procede a dar la palabra al señor Wilson Culcay Aguayo, Comisario de la Compañía **ENIDEX S.A.** quien presenta el Informe correspondiente al año 2012 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte del Gerente General, el balance del año 2012, el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los accionistas proceden a autorizar al señor Augusto Guido Andrade Amoroso a informar a la Intendencia de

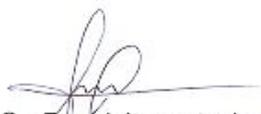
Compañías de Guayaquil respecto de la aprobación del Informe del Comisario y del Balance del año 2012. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, el secretario Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



Srta. Alicia Rebeca Zamora Flores  
Presidenta  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**ENIDEX S.A.**



Sr. Augusto Guido Andrade Amoroso  
Secretario Ad-Hoc  
Accionista  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**ENIDEX S.A.**



Sr. David Augusto Andrade Zamora  
Accionista  
**ENIDEX S.A.**



Srta. Alicia Rebeca Zamora Flores  
Accionista  
**ENIDEX S.A.**